



**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES
FRONTÓN-30 METROS
FRONTENIS FEMENINO
(Abierto - Categorías Honor y Primera)**

CATEGORÍA: Sénior

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

Previas: 10, 11 abril

Final: 6, 7 y 8 mayo – R. C. Náutico Tenerife

PARTICIPANTES: Clubes- Abierto

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Los 2 clubes-equipos titulares primeros clasificados del año 2020 pasan exentos a disputar la Categoría de Honor 2021.

1ª FASE: CLASIFICATORIA

La disputarán el resto de los clubes-equipos inscritos. El calendario se determinará en función de las inscripciones. Se disputará en sistema de liga a una vuelta, en concentración en tantas sedes como sea necesario.

Los 2 o 4 primeros clubes-equipos clasificados, pasan a disputar la categoría de Honor junto con los dos clubes-equipos exentos. **Total 4 o 6 clubes-equipos.**

El resto de clubes-equipos siguientes clasificados, hasta un máximo de **4-6** pasaran a disputar la **PRIMERA CATEGORIA.**

Nota: Serán 2 o 4 equipos los que se clasifiquen, en función de que los inscritos, sean 12 o más.

HONOR:

FASE FINAL:

CUARTOS, SEMIFINALES Y FINAL:

La disputarán los 2 clubes-equipos exentos, cabezas de serie (primeros clasificados del año 2020), más los 2-4 clubes-equipos clasificados de la 1ª Fase.

El/los grupos se efectuarán teniendo en cuenta a los cabezas de serie (primeros clasificados del año 2020), con los 2-4 clubes-equipos restantes, según la clasificación obtenida en la fase clasificatoria.

Los partidos de cuartos de final, se disputarán en sistema de liga a una vuelta, en uno/dos grupos. Las semifinales y final se disputarán por sistema eliminatoria a partido único, en concentración. En el supuesto de haber solo un grupo de 4 equipos, no se disputarán semifinales. El primero y segundo clasificado disputaran la final.

NOTA: No se jugará por el 3º-4º puesto.

Los dos clubes finalistas, mantendrán la categoría de Honor para la disputa del campeonato de España del año 2021.

La sede se designará por la Federación Española de Pelota a petición o bien directamente.

PRIMERA:

FASE FINAL:

CUARTOS, SEMIFINALES Y FINAL:

La disputarán los 4-6 clubes-equipos máximo clasificados de la 1ª fase.

El/los grupos se realizarán teniendo en cuenta la clasificación obtenida en la fase clasificatoria.

Los partidos de cuartos de final, se disputarán en sistema de liga a una vuelta, en uno/dos grupos. Las semifinales y final se disputarán por sistema eliminatoria a partido único, en concentración. En el supuesto de haber solo un grupo de 4 equipos, no se disputarán semifinales. El primero y segundo clasificado disputaran la final.

NOTA: No se jugará por el 3º-4º puesto

La sede se designará por la Federación Española de Pelota a petición o bien directamente.



DESARROLLO DE LA COMPETICION

El desarrollo de la competición será el siguiente:

Jueves tarde	Cuartos de final, Liga a una vuelta.
Viernes mañana	Cuartos de final, Liga a una vuelta.
Viernes tarde	Cuartos de final, Liga a una vuelta.
Sábado mañana	Semifinales
Sábado tarde	Final.

PLAZO DE INSCRIPCIONES:

EQUIPOS:	APERTURA:	9 de febrero de 2021
	CIERRE:	9 de marzo de 2021
JUGADORES	CIERRE:	30 de marzo de 2021

BASES:

Se podrán inscribir todos aquellos Clubes que estén debidamente registrados en su Comunidad Autónoma, tengan categoría Autonómica, estén bajo la disciplina de su Federación correspondiente y hayan participado el año anterior en las competiciones Autonómicas.

Las inscripciones son ABIERTAS, pudiendo inscribir un Club el número de equipos que considere conveniente, **debiendo indicar con qué número de equipos va a participar a la hora de realizar la inscripción y la categoría en la que se quieren inscribir: HONOR o PRIMERA**. Si por alguna circunstancia alguno de los jugadores titulares no pudiera intervenir en algún partido, éste podrá ser sustituido por otro, que deberá de estar inscrito y no haber participado en el Campeonato por ningún otro equipo.

Cualquier jugador que intervenga en la Competición, está obligado a participar con el mismo equipo en todos los partidos que pudiera disputarse.

Para que se pueda aceptar la inscripción de un equipo, obligatoriamente, se deberán de inscribir como mínimo tres jugadores, pudiéndolo hacer de la siguiente manera:

1º.- Relacionando en el documento de inscripción a tres jugadores, en un equipo. Si esto es así solo pueden intervenir con ese equipo las jugadoras inscritas.

2º.- Relacionando en el documento de inscripción 2 jugadores, en un equipo. Debiendo relacionar en otra hoja de inscripción a los jugadores reservas, que deberán de ser como mínimo la mitad de los inscritos como titulares.

CUOTAS DE LAS INSCRIPCIONES:

JUGADOR:	17 euros
CLUB:	90 euros

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LAS INSCRIPCIONES DE COMPETICIONES Y JUGADORES

Se podrán inscribir todos aquellos clubes con derecho a participar, que estén debidamente registrados en su Comunidad Autónoma, tengan categoría Autonómica, estén bajo la disciplina de su Federación correspondiente.

Las inscripciones tanto de Equipos como de Jugadores se remitirán vía e-mail, dentro de los plazos señalados.

Para que se pueda aceptar la inscripción de un equipo, obligatoriamente, se deberán de inscribir como mínimo, 3 jugadores, relacionando en el documento de inscripción a los jugadores

El club es el único responsable ante la Federación Española, para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.



IMPORTANTE: Las inscripciones (competiciones y jugadores) **NO SERÁN VALIDAS** en tanto no se reciba (vía e-mail info@fepelota.com) el justificante del pago realizado y el documento de inscripción correspondientes.

El incumplimiento de esta norma traerá como consecuencia el no considerar la propuesta de inscripciones presentadas.

CANON ORGANIZACIÓN FASE FINAL: CONJUNTAMENTE CON EL MASCULINO

SISTEMA DE SUBVENCIÓN:

La FEP garantiza, como financiación, las cantidades pagadas como inscripciones (equipos y jugadores), descontados los gastos de organización, mediante subvención de kilometraje y dietas en los Campeonatos y Abiertos de España, así mismo, en el caso de cobrarse el canon de concesión de finales, se financiará como máximo con subvención de kilometraje y dietas el importe del citado canon, descontando los gastos de gestión y organización, para la asistencia a las finales a todas las Federaciones o Clubes menos a los que sean de la misma Comunidad Autónoma donde se realicen las mencionadas finales.

En el caso de Abiertos de España únicamente se financiarán en la Fase Final a los que lleguen a Semifinales y Finales y que no sean de la Comunidad Autónoma donde se realice la Competición.

En el supuesto de que está FEP pueda contar con más ingresos en el año 2021, se estudiará la posibilidad de mejorar la financiación, previa autorización del Consejo Superior de Deportes.

Para poder percibir las subvenciones que se establezcan, los equipos (clubes y/o federaciones) deberán remitir los recibos de subvención y justificaciones antes de 45 días, una vez finalizada la competición.

Asimismo, deberán haber remitido los justificantes de Hacienda y Seguridad Social de estar al corriente del pago tributario respectivo.

CONTROL DE DOPAJE:

La AEPSAD podrá realizar controles de dopaje.

PROTOCOLO COVID-19:

Tanto los clubes, equipos y jugadores deberán conocer y respetar el Protocolo COVID-19 que se ha elaborado para la "nueva normalidad", remitiendo la cláusula anexa a las hojas de inscripción, firmada y sellada por el responsable y/o Presidente del equipo/Club.

Para ver y estar informado pueden consultar el protocolo en este enlace:

<https://fepelota.com/wp-content/uploads/2021/06/ProtocoloJUL.pdf>